



**2012: “Año del respeto a la cultura y derechos indígenas”**

Moctezuma, Sonora, a 13 de julio de 2012.

Oficio UPL-006-12.

Asunto: Aclaración de observaciones.

**C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLÓN, PCCA**

Auditor Mayor

Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización

Hermosillo, Sonora.

En atención a oficio No. ISAF/AAE-2155-2012, de fecha 3 de julio de 2012, recibido en la Universidad de la Sierra el día 9 de julio del año en curso, en el cual se nos notifica la observación derivadas la revisión por evaluación de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal correspondientes al Ejercicio 2011, con la finalidad de que sean solventadas, se adjunta al presente las justificaciones correspondientes.

**Otras Observaciones**

Observación

**7. En los formatos EVTOP-03 denominado “Informe de Avance Programático” de los informes al Cuarto Trimestre de 2011 y CPO-11-03 denominado “Informe de Avance Programático” de Cuenta Pública 2011, se presentó información distinta en cuanto a “Total Realizado”, respecto de las siguientes metas, integrándose como siguen:**

Clave								Meta	Descripción de la meta	Unidad de Medida	Total Realizado según formato		Diferencia
UR	FIN	FUN	SUBF	ER	PROG	SUB PROG	ACT o Proy.				EVTOP-03 Informe del IV-trim-11	CPO-11-03 Informe de Cuenta Pública	
	2	5	1	3	35	4	3	8	Revisar y actualizar la normatividad vigente.	Documento	3	4	1
	2	5	1	3	35	4	12	77	PTC en estancia en otra institución.	Profesor	0	2	2
	2	5	1	3	35	4	13	84	Capacitación de profesores en su área de desempeño.	Profesores	8	4	4
	2	5	1	3	35	4	13	89	PTC en estancia en otra institución.	Profesor	1	2	1

**Informe de justificación o solventación en su caso:** Respecto a las metas 8,77 y 89, la diferencia se debió a que los encargados de operar las metas presentaron la evidencia de su cumplimiento después de haber sido entregado el Cuarto Informe Trimestral, por lo que se creyó conveniente considerarlas como cumplidas en el informe para la integración de la Cuenta de Hacienda Pública Estatal. (Anexo 1). En relación a la meta 84 no se encontró diferencia entre lo reportado en el formato EVTOP-03 del Cuarto Informe Trimestral y lo reportado en el formato CPO-11-03 de Cuenta Pública, se anexa copia de ambos formatos. (Anexo 2).





**Medidas para evitar recurrencias:** El C. Rector instruyó al Secretario General Académico, a los Jefes de Unidad y al Secretario Técnico, para que en lo sucesivo se entreguen las evidencias del cumplimiento de metas dentro de los primeros cinco días hábiles siguientes al cierre del último mes del trimestre, a fin de estar en condiciones de que no haya diferencia entre lo reportado en el Cuarto Informe Trimestral y lo reportado en el Informe para la integración de la Cuenta de Hacienda Pública Estatal. (Anexo 3).

ATENTAMENTE

*“Una Puerta Abierta al Cambio y al Desarrollo”*

**MTRA. ANA JUDITH BARCELÓ MORENO**  
Jefa de la Unidad de Planeación



C.c.p.- Lic. Carlos Tapia Astiazarán, Secretario de la Contraloría General, Hermosillo, Sonora.  
C.c.p.- C.P.C. Patricia Eugenia Argüelles Canseco, Directora General de Auditoría Gubernamental, Secretaría de la Contraloría General, Hermosillo, Sonora.  
C.c.p.- C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado, ISAF, Hermosillo, Sonora.  
C.c.p.- Ing. Gabriel Amavizca Herrera, Rector de la Universidad de la Sierra, Presente.  
C.c.p.- C.P. Luis Fernando Madrigal Vega, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, Universidad de la Sierra, Presente.  
C.c.p.- Archivo.

GAH/AJBM/\*dihg\*

